

INVITACIÓN A PROVEEDORES



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

DEPENDENCIA:

OFICIALÍA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS

SECCIÓN:

ASUNTO:

FECHA:

INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO C.I.R. 18/15

19 Octubre de 2015

MWS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
BLVD ANTONIO ORTIZ MENA #1840 5
TELÉFONO.- 614-416-44-44

Con fundamento en los Artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de su Comité de Compras, tiene a bien invitarlo al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. C.I.R. 18/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveeduría Municipal.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
C.I.R.-18/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 12:00 horas del día 23 de Octubre de 2015.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C.I.R.-18/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 12:00 horas del día 28 de Octubre de 2015.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
DOS	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA
TRES	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
CUATRO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL.

Se adjuntan las Bases del Procedimiento

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.



Recibí 19/10/2015
Rafael Talavera T.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

ASUNTO:

FECHA:

OFICIALÍA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS
INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO C.I.R. 18/15
19 Octubre de 2015

ROSANA GALLEGOS SARABIA
C. 58 #1605 COL. CUARTELES
TELÉFONO.- 414-42-43

Con fundamento en los Artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de su Comité de Compras, tiene a bien invitarlo al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. C.I.R. 18/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveduría Municipal.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
C.I.R.-18/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 12:00 horas del día 23 de Octubre de 2015.

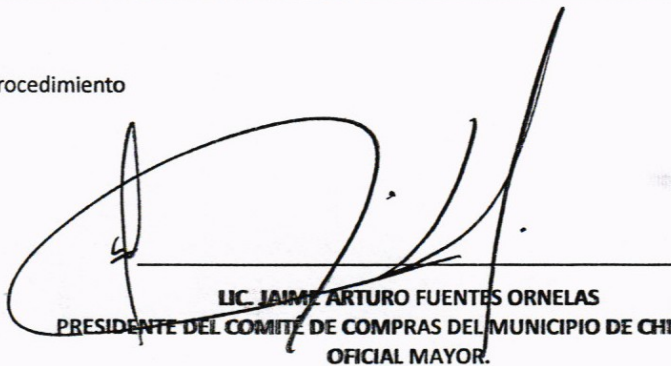
NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C.I.R.-18/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 12:00 horas del día 28 de Octubre de 2015.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
DOS	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA
TRES	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
CUATRO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL.

*Recibí
Gallegos
19-X-15*

Se adjuntan las Bases del Procedimiento


LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

ASUNTO:

FECHA:

OFICIALÍA MAYOR

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS

INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO C.I.R. 18/15

19 Octubre de 2015

OFICASA S.A. DE C.V.
ENCINO #307 COL. GRANJAS
TELÉFONO.- 417-95-23

Con fundamento en los Artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de su Comité de Compras, tiene a bien invitarlo al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. C.I.R. 18/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveeduría Municipal.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
C.I.R.-18/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 12:00 horas del día 23 de Octubre de 2015.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C.I.R.-18/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 12:00 horas del día 28 de Octubre de 2015.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
DOS	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA
TRES	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
CUATRO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL.

Se adjuntan las Bases del Procedimiento

LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.

20/10/15
Recibi
Juan Adz



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

BASES



BASES

A las que se sujetará el proceso de Licitación Restringida en su modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores **C.I.R. 18/15**, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CONVOCANTE:

El Municipio de Chihuahua, por conducto de su Comité de Compras, con domicilio en la calle Cuarta número 2411, de la Colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con el número telefónico 072 Ext.7216 o 7217 y fax 410-91-73.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN:

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
DOS	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA
TRES	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
CUATRO	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL.

Las especificaciones al detalle de los bienes se encuentran descritas en el anexo técnico contenido en las presentes bases.

3. COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Estas bases se otorgarán de manera gratuita a aquellos proveedores invitados que se dediquen al giro correspondiente.

4. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, se verificará el día **23 de Octubre de 2015**, a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad, siendo optativa la asistencia de los participantes. Sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del

acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

Cualquier duda o aclaración deberá efectuarse de viva voz precisamente en dicha Junta de Aclaraciones, sin que pueda realizarse en lugar o momento diverso, no obstante lo anterior, con el propósito de agilizar el proceso de aclaración de las Bases, los participantes podrán formular por escrito sus dudas con anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, haciéndolas llegar a las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio situada en calle Cuarta número 2411, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, dirigidas a los **C.C. Lic. Ever Sanchez Díaz** y **Lic. Samuel Martínez Fernandez** o bien a los correos electrónicos ever.sanchez@mpiochih.gob.mx o samuel.martinez@mpiochih.gob.mx, respectivamente.

Únicamente podrán participar en este acto las personas físicas o morales que hayan sido formalmente invitadas.

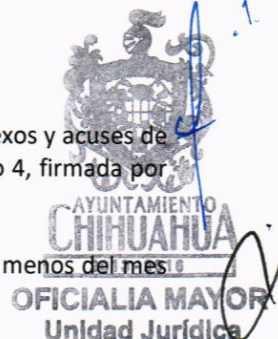
5. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación.

Quienes opten por lo primero podrán hacerlo en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta ciudad, de las **09:00 a las 15:00** horas durante los días hábiles comprendidos entre el **19 de Octubre de 2015 y el 23 de Octubre de 2015**, debiendo en ambos casos entregar la documentación que enseguida se indica, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente. La constancia de acreditación, se entregará a quienes hayan entregado su documentación completa, a más tardar el día **27 de Octubre de 2015 a las 15:00 Horas**, debiendo recogerla en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Tratándose de Personas Morales y Personas Físicas con actividades empresariales y Profesionales (Régimen General):

1. Original o copia certificada y copia del acta constitutiva; y en su caso, las modificaciones, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de Personas Físicas original o copia certificada y copia del acta de nacimiento y en su caso, poder de su Representante Legal.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) cuando menos al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
6. Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, firmada por el representante de la empresa.
7. Original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de junio del 2015, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.



8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.

9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Tratándose de Personas Físicas con actividades empresariales (Régimen de Incorporación Fiscal):

1. Original o copia certificada y copia del acta de nacimiento; y en su caso poderes del representante legal.

2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.

3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.

4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.

5. Original o copia certificada y copia del Estado de Resultados del ejercicio 2014, firmado por el Contador Público que lo emitió.

6. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.

7. Original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2014 y último pago de la declaración bimestral definitiva 2015 (IVA E ISR), firmada por el representante legal ó persona física participante, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.

8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.

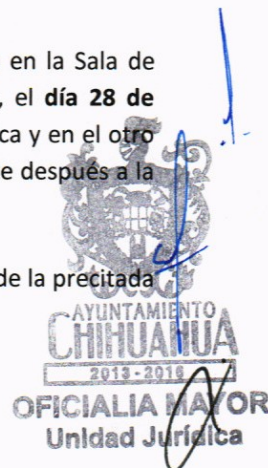
9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Todos estos documentos deberán presentarse en Original o Copia Certificada, y copia Simple. Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las copias que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la convocante.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS

Los participantes llevaran a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Compras, constituido en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad de Chihuahua, el **día 28 de Octubre de 2015 a las 12:00 horas**, en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica incluyendo este último la garantía de seriedad, procediendo inmediatamente después a la apertura de las mismas.

Siendo el día y la hora establecidas para el acto de presentación y apertura de propuestas, la puerta de la precitada sala de juntas se cerrará y no se permitirá el acceso de más participantes o propuestas.



7. ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

La apertura de propuestas se llevará a cabo en dos etapas pudiendo estar presentes los proveedores participantes. En la primera se procederá a la apertura de las propuestas técnicas de los participantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el Comité, transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. Las propuestas restantes se conservarán para revisión detallada.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

Los participantes rubricarán todas las proposiciones presentadas y el convocante fijará la fecha de fallo. Durante este período efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

De lo anterior, el convocante levantará el acta correspondiente, en la que hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas, las causas que lo motivaron y los hechos ocurridos durante el acto. El acta será firmada por los participantes y se les entregará copia de la misma.

8. FALLO ADJUDICATORIO

En el acta de la apertura de propuestas se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación restringida.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los concursantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones.

9. GARANTÍAS:

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, **fianza en moneda nacional** emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad o **cheque cruzado** expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe del 10% del monto total de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El participante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual entregará a la firma del contrato, una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, o bien la garantía que determine la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del monto a contratar de acuerdo al contrato respectivo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, o cualquier otra disposición del contrato.

C) GARANTÍA PARA DAÑOS Y PERJUICIOS

Previo el acto de entrega de los bienes, a satisfacción del convocante, se entregará la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, la cual consistirá en una fianza en moneda nacional o bien la garantía que determine la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua, emitida por una Institución autorizada y acreditada en

esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto a contratar de acuerdo al contrato respectivo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

El Municipio de Chihuahua se abstendrá de recibir fianzas emitidas por Afianzadoras que se encuentren en litigio con el Municipio de Chihuahua.

10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

A efecto de agilizar el acto de apertura de propuestas, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

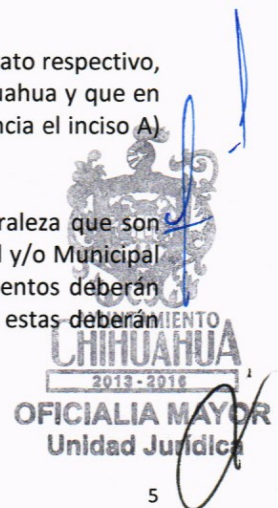
Así mismo, se adjuntan anexos, que deberán servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales deberán ser entregados debidamente firmados y podrá optar por llenarlos en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán ser firmados en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. La documentación descrita en el punto 5 de las presentes bases, o en caso de haber optado por la acreditación previa, se anexará la constancia emitida por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.
2. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado. **(Anexo 1)**
3. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. **(Anexo 2)**
4. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases. **(Anexo 3)**
5. Copia de las presentes bases, firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
6. Copia del Acta levantada con motivo de la celebración de la Junta de Aclaraciones, la cual deberá ser firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
7. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería del Municipio de Chihuahua y que en caso de no ser así, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que hace referencia el inciso A) del Punto 9 de las presentes Bases.
8. Copia simple de finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acredite su experiencia y capacidad técnica. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2013 y 2014. (En caso de presentar copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico).



9. Especificaciones de los bienes ofrecidos, conforme a lo establecido en el anexo 4 de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa de conformidad con lo solicitado por la convocante, dicho anexo deberá presentarse debidamente firmado.
10. Fichas técnicas y/o catalogo de los productos que oferte

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado **anexo 5** de estas bases, o en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido, y cotizando el importe unitario con I.V.A. y el importe total de los bienes licitados, en moneda nacional y debidamente firmado.
2. La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que se cuente con al menos 3 propuestas para evaluar, así mismo que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

Se evaluará el precio presentado por cada concursante, corroborando que se hayan considerado en los precios los derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta. Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser prestados en los lugares y plazos que la convocante solicite, con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Se valorará que las operaciones aritméticas realizadas para obtener el importe de los bienes, sean realizadas correctamente. En caso de errores aritméticos, el Comité tomará de base el precio unitario cotizado y las cantidades otorgadas por la convocante y el resultado corregido de las operaciones aritméticas será el considerado para la adjudicación. Si el proveedor no desea reconocer las correcciones aritméticas su propuesta será descalificada.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes, por lo tanto, solo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

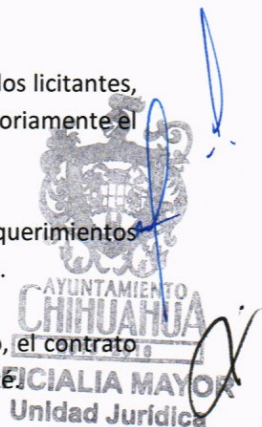
12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

La adjudicación de los bienes se hará por cada una de las partidas, por lo que podrá resultar uno o varios proveedores ganadores.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior, si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.



13. FIRMA DEL CONTRATO

Una vez notificado el fallo adjudicatorio correspondiente, el contrato deberá suscribirse en la fecha y lugar que se indique en el acta levantada con motivo de la emisión del mismo.

14. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgará anticipo

Los pagos se harán a la fecha de entrega de los bienes o a más tardar dentro de los siguientes 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

15. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes en el lugar que le sea indicado por parte de la Proveeduría Municipal, a partir del día siguiente de la firma del contrato y hasta el **30 de Noviembre de 2015**, tomando como base el contenido del **Anexo 4** de las presentes bases.

16. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el **30%** de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes no exceda en un **5%** al pactado originalmente.

17. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

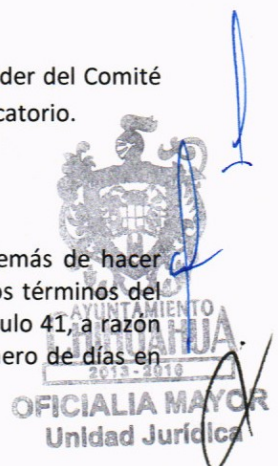
Se descalificará la propuesta del participante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- A. Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la ley de la materia.
- B. Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- C. Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Si alguna propuesta es desechada en la etapa técnica, su propuesta económica permanecerá en poder del Comité de Compras por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo adjudicatorio.

18. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la ley de la materia, o bien optar por la rescisión prevista por la propia ley en su artículo 41, a razón del **1% (Uno Por Ciento)** diario del importe total del contrato adjudicado, multiplicado por el número de días en que **EL PROVEEDOR** incurra en incumplimiento.



19. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Compras declarará desierta la presente licitación cuando en el acto de apertura de proposiciones, no se cuente cuando menos con tres participantes presentes o cuando no se reúna cuando menos tres propuestas que cumplan cuantitativamente con los requisitos exigibles en las bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto base de la licitación. Se considerará que el precio no es aceptable, cuando de la investigación de precios realizada, resulte que el precio de la proposición es superior a un diez por ciento respecto del más bajo prevaleciente en el mercado nacional.

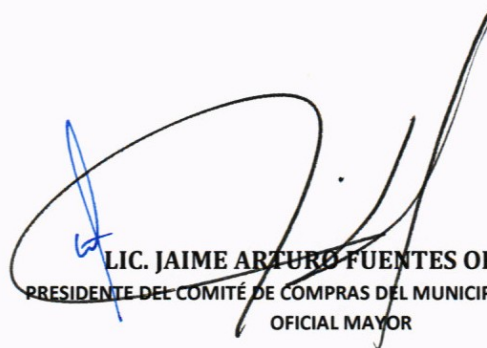
20. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

21. GENERALIDADES

Lo no previsto en estas Bases, será resuelto por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a los **19 días del mes de Octubre del año 2015.**


LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR



ANEXO 1

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 2

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. C.I.R. 18/15, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

CALLE: _____

COLONIA: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

CIUDAD: _____

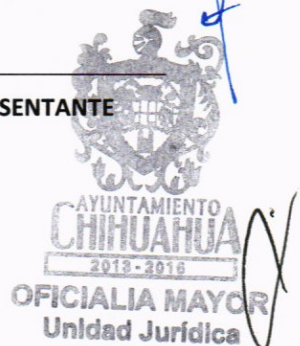
TELÉFONO EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL: _____

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

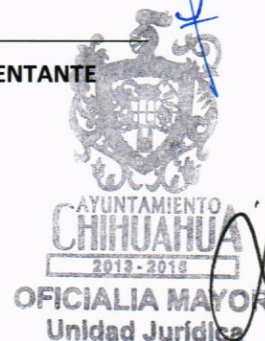
En relación a la Licitación No. C.I.R. 18/15, relativa a
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- A. SI _____ o NO _____ se asistió a la Junta de Aclaraciones.
- B. Me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

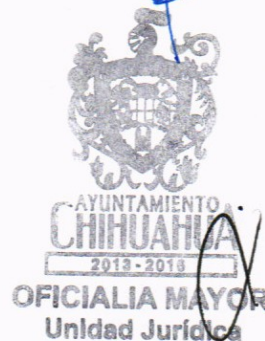
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. C.I.R. 18/15, relativa a _____, manifiesto que en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que se hace referencia en las presentes Bases.

A T E N T A M E N T E:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA UNO.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
UNO	5	ARCHIVERO CHICO 3 GAVETAS, ALTO 75CM, ANCHO 51CM, PROFUNDIDAD 59CM, MELAMINA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA, CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES	
	3	ARCHIVERO CHICO 2 GAVETAS, ALTO 58CM, ANCHO 44CM, PROFUNDIDAD 59CM, MELAMINA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC DE 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA, CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES	
	2	LIBRERO CON ENTREPAÑOS, 4 ENTREPAÑOS DE 28MM DE ESPESOR, ALTO 182CM, ANCHO 80CM, PROFUNDIDAD 60CM, MELAMINA DE 28MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA	
	1	LIBRERO CON PUERTAS, 4 PUERTAS, 2 DIVISIONES, ALTO 182CM, ANCHO 80CM, PROFUNDIDAD 60CM, MELAMINA DE 28MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA, CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES	
	4	SILLA DE VISITANTE, ESTRUCTURA UNA SOLA PIEZA, TUBO OVALADO CAL. 16, TERMINADO EN CROMO, RESPALDO Y ASIENTO AGLOMERADO DE 16MM, RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD 55KH/M3, BASE TUBO REDONDO DE 1 1/4 CAL. 18, BRAZO CROMADO CAL.18	
	1	BUTACA PARA 3 PERSONAS, PARTE TRASERA PLÁSTICA, SILLÓN POLIURETANO EN TELA	
	4	SILLA DE VISITA, ESTRUCTURA TUBULAR OVALADA DE 1" CAL. 18, TERMINADO EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA, SOPORTE TUBO REDONDO DE 5/8 CAL.18, RESPALDO Y ASIENTO PLÁSTICO DE POLIPROPILENO TAPIZADO EN TELA, HULE ESPUMA ALTA DENSIDAD 30KG/M3, ALTO PISO AL RESPALDO 83CM, ALTURA PISO ASIENTO 50CM, ANCHO TOTAL 54CM, FONDO TOTAL 49CM	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA DOS.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	
DOS	5	ESCRITORIO EN L CON PUNTA REDONDA TAMAÑO 1.80 X .60 X .75, INCLUYE ARCHIVERO 3 GAVETAS SIN LATERAL	
	12	ESCRITORIO EN L FRENTE 1.50CM, PROFUNDIDAD 1.50CM, ALTURA 0.75CM, INCLUYE ARCHIVERO 3 GAVETAS	
	2	BANCA CROMADA EN METAL PARA 3 PERSONAS, COLOR SYLVER GRAY ALUMINIO, CON BRAZOS	
	2	MESA CUADRADA ESTRUCTURA DE ALUMINIO CUBIERTA DE VIDRIO	
	5	ARCHIVERO 3 GAVETAS ALTURA 75CM, ANCHO 52CM Y PROFUNDIDAD 0.61CM	
	1	MESA PARA SALA DE JUNTAS ALTURA 75CM, ANCHO 237.5CM Y PROFUNDIDAD DE 119.5CM	
	8	ESCRITORIO OPERATIVO EN L, 1.20 X 1.20, ALTO 74CM, ANCHO 120CM, PROFUNDIDAD 120CM, SIN ARCHIVERO	
	5	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO ALTO EN VINIPIEL Y MESH ESTRELLA Y BRAZOS CROMADOS	
	12	SILLA DE NYLON REFORZADO, ELEVACIÓN POR PISTÓN, RESPALDO AJUSTABLE, INCLUYE BRAZOS	
	10	SILLA DE VISITA, BASE DE TRINEO EN COLOR ALUMINIO, ASIENTO Y RESPALDO FABRICADO EN POLIPROPILENO	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA TRES.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
TRES	10	ARCHIVERO CON 3 GAVETAS FABRICADAS EN BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CAL.24 EN UNA SOLA PIEZA PRE – PERFORADO PARA RECEPCIÓN DE SEPARADOR FONDO DEL CAJÓN, SOPORTE DE PESO DE 25KG CADA GAVETA, ALTURA 75CM, ANCHO 52CM Y PROFUNDIDAD 0.61CM, ESTRUCTURA, COSTADOS, TAPA Y ZOCLO FABRICADOS A BASE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CAL. 22 CON REFUERZO TROQUELADO, PORTA ETIQUETAS, REPARADORES COLD ROLLED DE 3/16" DE DIÁMETRO CON DIMENSIONES DE 40 X 11.50CM, CERRADURA CON MECANISMO DE ACCIONAMIENTO A 90° ACABADO CROMADO, PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO HORNEADO A 140°C DE TEMPERATURA COLOR ARENA.	
	10	DESPACHADOR DE AGUA FRÍO/CALIENTE, MODELO DE PISO, LLAVE DE AGUA FRÍA, LLAVE DE AGUA CALIENTE, LUCES INDICADORAS DE FUNCIONAMIENTO, BOTÓN DE SEGURIDAD DE AGUA CALIENTE, TERMOSTATO FIJO, RECEPTOR DE AGUA REMOVIBLE	
	10	ARCHIVERO CON 2 GAVETAS CON CERRADURA AL FRENTE, ARCHIVO DE DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA Y OFICIO, FABRICADO EN MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS CHAPEADOS CON CHAPA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, GAVETAS EN MELAMINA DE ACERO CAL. 24 TERMINADOS EN PINUTRA EPÓXICA TEXTURIZADA, BASE PORTA FOLDERS DE VARILLA PULIDA DE ¼", REGATONES NIVELADORES PARA AJUSTE DE ALTURA, JALADERAS METÁLICAS, CERRADURA AL FRENTE CON 2 LLAVES	
	30	SILLA DE VISITA, RESPALDO ELABORADO CON TUBO CAL. 16, CUERPO ELABORADO CON TUBO CAL. 18, RESPALDO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 17/30, ASIENTO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 20/45, BASE FIJA EN 4 PUNTAS, SOPORTA HASTA 150KG	
	30	SILLA SEMI EJECUTIVA CON RESPALDO EN MESH CON MARCO DE NYLON, MECANISMO CON AJUSTE DE ALTURA, INCLICACIÓN DE RESPALDO Y AJUSTE DE TENSIÓN, ASIENTO ACOJINADO EN ESPUMA CON DENSIDAD DE 28KG/M, BASE GIRATORIA DE 360°, RODAJAS DE NYLON	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

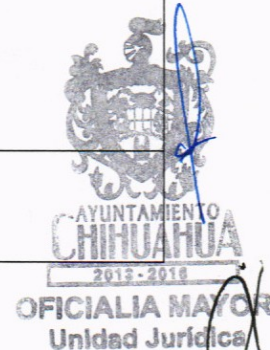
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA CUATRO.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
CUATRO	30	SILLA SECRETARIAL SIN BRAZOS, COLOR NEGRO, BASE TIPO ESTRELLA, MECANISMO CON ELEVACIÓN NEUMÁTICA DE ALTURA, TAPA DE RESPALDO DE UN ANCHO DE 40CM POR 44CM DE ALTO, RESPALDO EN HULE ESPUMA CON UN ESPESOR DE 5CM Y UNA DENSIDAD DE 20KG, ARMANDO A PRESIÓN, BASE GIRATORIA DE 360 GRADOS.	
	213	SILLA PLEGABLE METÁLICA, VINIL NEGRO, CALIBRE 20, TUBO REDONDO 7/8 DE DIÁMETRO, SIN BRAZOS, RESPALDO BAJO.	
	9	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO, CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA Y PERILLA TENSORA DE INCLINACIÓN, DESCANSA BRAZOS FIJO, PISTÓN EN COLOR NEGRO CON SOPORTE MÁXIMO DE 230KG, RESPALDO ALTO, ACOJINADO EN HULE ESPUMA CON ESPESOR DE 7CM, Y DENSIDAD DE 29KG, BASE TIPO ESTRELLA, BASE GIRATORIA 360 GRADOS, BASE Y DESCANSA BRAZOS ACABADOS EN CROMO.	
	30	ESCRITORIO SECRETARIAL DE DOBLE MESA, EN VIDRIO, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA – CINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, TUBULAR DE 2X1 EN CALIBRE 20, FRONTAL DE LÁMINA CALIBRE 22, RETAGONO NIVELADOR DE PLÁSTICO, CAJONERA DE 2 CAJONES MAS UN COMPARTIMIENTO ABIERTO, COLOR MAPLE Y METAL GRIS, CON DIMENSIÓN DE 76X70X175CM.	
	20	MESA PLEGABLE 2 SECCIONES, 1.83X76, 15.8KG DE PESO, EN PLÁSTICO BLANCO, ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 20.	
	1	ARCHIVERO 4 GAVETAS, LÁMINA ROLADA, FONDO DE LAS GAVETAS EN LÁMINA GALVANIZADA, DIVISORES FRONTALES ENTRE GAVETAS, UNA SOLA PIEZA PARA LOS COSTADOS, Y RESPALDO EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24, REFUERZOS VERTICALES EN LOS COSTADOS EN LÁMINA CALIBRE 22, DE 139X52X71CM.	
	3	ESCRITORIO EN L, 1.50 CON ARCHIVERO, FRENTE 150CM, PROFUNDIDAD 150CM, ALTURA 75MS, ARCHIVERO 3 GAVETAS BALA REDONDA, CUBIERTA DE MESA EN MATERIAL MELAMINICO DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS EN MOLDURA EN T, FALDÓN EN MATERIAL MELAMINICO DE 16MM DE ESPESOR, PATA EN MATERIAL MELAMINICO DE 16MM DE ESPESOR 75X60CM.	
	3	ESCRITORIO EN U TIPO JR, PUNTA REDONDA, JALADERA RECTA DE ALUMINIO, PATA PARA MESA EN PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2", CANTOS RECTOS, UN PEDESTAL DE 3 GAVETAS DE 60X46X73CM, UNA MESA DE ESCRITORIO DE 180X70X75CM, UNA MESA DE TRABAJO DE 180X50X75CM, AGLOMERADO DE 28MM LAMINADO EN AMBAS CARAS.	
	1	LIBRERO CON CREDENZA, 3 CAJONES LATERALES, ALTURA 182X170X40, PARA U, TIPO JR, CUBIERTA Y COSTADO DE 28MM DE ESPESOR, CANTO DE PVC DE 3MM, CHAPAS Y BISAGRAS PLATEADAS.	



2	LIBRERO CON PUERTAS MELAMINA COLOR CHOCOLATE, ALTO 187CM, ANCHO 80CM, PROFUNDIDAD 35CM, TABLERO MELAMINICO DE 28MM, DOS CARAS EN UN GABINETE, CUBIERTA Y COSTADO DE 28MM DE ESPESOR, DOS CARAS PUERTAS Y RESPALDO, CANTOS DE PVC 2 Y 1MM, ZOCLO METÁLICO DE 1X1	
1	MAMPARA POLICARBONATO, 180CM DE ALTO X 90CM DE ANCHO, ESTRUCTURA METÁLICA APTA PARA CABLEADO DE VOZ Y DATOS, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE 1MM DE ESPESOR, RIEL PARA COLOCAR ACCESORIOS, SOPORTE DE ALUMINIO	
1	MÓDULO DE RECEPCIÓN CON 2 EXTENCIONES MELAMINA COLOR CHOCOLATE, ALUMINIO INTERCALADO, IDEAL PARA TRABAJO DE 2 SECRETARIAS, DE 210X74X200CM.	
2	MÓDULO EMPRESARIAL, CUBIERTA EN MELAMINA, ESTRUCTURA METÁLICA COLOR CHOCOLATE, CUBIERTA DE 28MM ESPESOR, ALTO 75CM, ANCHO 185CM, PROFUNDIDAD 220CM, TAPONES PLANOS DE PLÁSTICO, CORREDERAS DE 30CM EMBALINADAS, TUBO DE ½, VARILLA DE 3/8, REGATON TIPO LLANTA CHICA DE PLÁSTICO.	
2	PEDESTAL SUSPENDIDO EN MELAMINA, ALTO 46CM, ANCHO 116CM, PROFUNDIDAD 38CM, INCLUYE CHAPA	
10	SILLA DE VISITA, ALTURA DE PISO AL RESPALDO DE 99CM, ALTURA DE PISO AL ASIENTO 46CM, ANCHO TOTAL 66CM, FONDO TOTAL 75CM, ASIENTO 44CM X 48CM Y RESPALDO DE 54CM X 56CM, DESCANSA BRAZOS FIJO, RESPALDO ELABORADO CON TUBO CAL. 16, CUERPO ELABORADO CON TUBO CAL. 18, RESPALDO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 17/30, ASIENTO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 20/45, BASE FIJA DE 4 PUNTAS.	
1	MESA DE JUNTAS COLOR CHOCOLATE PARA 10 PERSONAS, ALTO 75CM, ANCHO 345CM, PROFUNDIDAD 147CM, MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 28MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE 1MM DE ESPESOR, REGATON NIVELADOR DE PLÁSTICO, ENSAMBLE SIN USO DE HERRAMIENTAS POR MEDIO DE GANCHOS, GROUMET PLÁSTICO.	
1	SILLA EN COLOR NEGRO, RESPALDO ANATÓMICO DE ALTURA ALTO, BASE ESTRELLA CON PUNTA RECTA CROMADA, RODAJA DUAL DE NYLON, MECANISMO DE RODILLA QUE PERMITE ELEVAR EL RESPALDO SIN LEVANTAR LOS PIES DEL SUELO, DESCANSA BRAZOS FIJO, HULE ESPUMA, RESPALDO DISEÑO 3MM DE ESPESOR, HULE ESPUMA ASIENTO CON 5MM DE ESPESOR.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA UNO.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DE LOS BIENES
UNO	5	ARCHIVERO CHICO 3 GAVETAS, ALTO 75CM, ANCHO 51CM, PROFUNDIDAD 59CM, MELAMINA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA, CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES		
	3	ARCHIVERO CHICO 2 GAVETAS, ALTO 58CM, ANCHO 44CM, PROFUNDIDAD 59CM, MELAMINA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC DE 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA, CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES		
	2	LIBRERO CON ENTREPAÑOS, 4 ENTREPAÑOS DE 28MM DE ESPESOR, ALTO 182CM, ANCHO 80CM, PROFUNDIDAD 60CM, MELAMINA DE 28MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA		
	1	LIBRERO CON PUERTAS, 4 PUERTAS, 2 DIVISIONES, ALTO 182CM, ANCHO 80CM, PROFUNDIDAD 60CM, MELAMINA DE 28MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC 1MM, REGATONES NIVELADORES DE ALTURA, CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES		
	4	SILLA DE VISITANTE, ESTRUCTURA UNA SOLA PIEZA, TUBO OVALADO CAL. 16, TERMINADO EN CROMO, RESPALDO Y ASIENTO AGLOMERADO DE 16MM, RESPALDO DE MALLA, ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD 55KH/M3, BASE TUBO REDONDÓ DE 1 1/4 CAL. 18, BRAZO CROMADO CAL.18		
	1	BUTACA PARA 3 PERSONAS, PARTE TRASERA PLÁSTICA, SILLÓN POLIURETANO EN TELA		
	4	SILLA DE VISITA, ESTRUCTURA TUBULAR OVALADA DE 1" CAL. 18, TERMINADO EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA, SOPORTE TUBO REDONDO DE 5/8 CAL.18, RESPALDO Y ASIENTO PLÁSTICO DE POLIPROPILENO TAPIZADO EN TELA, HULE ESPUMA ALTA DENSIDAD 30KG/M3, ALTO PISO AL RESPALDO 83CM, ALTURA PISO ASIENTO 50CM, ANCHO TOTAL 54CM, FONDO TOTAL 49CM		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA DOS.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES
DOS	5	ESCRITORIO EN L CON PUNTA REDONDA TAMAÑO 1.80 X .60 X .75, INCLUYE ARCHIVERO 3 GAVETAS SIN LATERAL		
	12	ESCRITORIO EN L FRENTE 1.50CM, PROFUNDIDAD 1.50CM, ALTURA 0.75CM, INCLUYE ARCHIVERO 3 GAVETAS		
	2	BANCA CROMADA EN METAL PARA 3 PERSONAS, COLOR SYLVER GRAY ALUMINIO, CON BRAZOS		
	2	MESA CUADRADA ESTRUCTURA DE ALUMINIO CUBIERTA DE VIDRIO		
	5	ARCHIVERO 3 GAVETAS ALTURA 75CM, ANCHO 52CM Y PROFUNDIDAD 0.61CM		
	1	MESA PARA SALA DE JUNTAS ALTURA 75CM, ANCHO 237.5CM Y PROFUNDIDAD DE 119.5CM		
	8	ESCRITORIO OPERATIVO EN L, 1.20 X 1.20, ALTO 74CM, ANCHO 120CM, PROFUNDIDAD 120CM, SIN ARCHIVERO		
	5	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO ALTO EN VINIPIEL Y MESH ESTRELLA Y BRAZOS CROMADOS		
	12	SILLA DE NYLON REFORZADO, ELEVACIÓN POR PISTÓN, RESPALDO AJUSTABLE, INCLUYE BRAZOS		
	10	SILLA DE VISITA, BASE DE TRINEO EN COLOR ALUMINIO, ASIENTO Y RESPALDO FABRICADO EN POLIPROPILENO		

OSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA TRES.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES
TRES	10	ARCHIVERO CON 3 GAVETAS FABRICADAS EN BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CAL.24 EN UNA SOLA PIEZA PRE - PERFORADO PARA RECEPCIÓN DE SEPARADOR FONDO DEL CAJÓN, SOPORTE DE PESO DE 25KG CADA GAVETA, ALTURA 75CM, ANCHO 52CM Y PROFUNDIDAD 0.61CM, ESTRUCTURA, COSTADOS, TAPA Y ZOCLO FABRICADOS A BASE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CAL. 22 CON REFUERZO TROQUELADO, PORTA ETIQUETAS, REPARADORES COLD ROLLED DE 3/16" DE DIÁMETRO CON DIMENSIONES DE 40 X 11.50CM, CERRADURA CON MECANISMO DE ACCIONAMIENTO A 90° ACABADO CROMADO, PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO HORNEADO A 140°C DE TEMPERATURA COLOR ARENA.		
	10	DESPACHADOR DE AGUA FRÍO/CALIENTE, MODELO DE PISO, LLAVE DE AGUA FRÍA, LLAVE DE AGUA CALIENTE, LUCES INDICADORAS DE FUNCIONAMIENTO, BOTÓN DE SEGURIDAD DE AGUA CALIENTE, TERMOSTATO FIJO, RECEPTOR DE AGUA REMOVIBLE		
	10	ARCHIVERO CON 2 GAVETAS CON CERRADURA AL FRENTE, ARCHIVO DE DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA Y OFICIO, FABRICADO EN MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS CHAPEADOS CON CHAPA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, GAVETAS EN MELAMINA DE ACERO CAL. 24 TERMINADOS EN PINUTRA EPÓXICA TEXTURIZADA, BASE PORTA FOLDERS DE VARILLA PULIDA DE ¼", REGATONES NIVELADORES PARA AJUSTE DE ALTURA, JALADERAS METÁLICAS, CERRADURA AL FRENTE CON 2 LLAVES		
	30	SILLA DE VISITA, RESPALDO ELABORADO CON TUBO CAL. 16, CUERPO ELABORADO CON TUBO CAL. 18, RESPALDO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 17/30, ASIENTO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 20/45, BASE FIJA EN 4 PUNTAS, SOPORTA HASTA 150KG		
	30	SILLA SEMI EJECUTIVA CON RESPALDO EN MESH CON MARCO DE NYLON, MECANISMO CON AJUSTE DE ALTURA, INCLICACIÓN DE RESPALDO Y AJUSTE DE TENSIÓN, ASIENTO ACOJINADO EN ESPUMA CON DENSIDAD DE 28KG/M, BASE GIRATORIA DE 360°, RODAJAS DE NYLON		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA CUATRO.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PARTIDA	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES
CUATRO	30	SILLA SECRETARIAL SIN BRAZOS, COLOR NEGRO, BASE TIPO ESTRELLA, MECANISMO CON ELEVACIÓN NEUMÁTICA DE ALTURA, TAPA DE RESPALDO DE UN ANCHO DE 40CM POR 44CM DE ALTO, RESPALDO EN HULE ESPUMA CON UN ESPESOR DE 5CM Y UNA DENSIDAD DE 20KG, ARMANDO A PRESIÓN, BASE GIRATORIA DE 360 GRADOS.		
	213	SILLA PLEGABLE METÁLICA, VINIL NEGRO, CALIBRE 20, TUBO REDONDO 7/8 DE DIÁMETRO, SIN BRAZOS, RESPALDO BAJO.		
	9	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO, CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA Y PERILLA TENSORA DE INCLINACIÓN, DESCANSA BRAZOS FIJO, PISTÓN EN COLOR NEGRO CON SOPORTE MÁXIMO DE 230KG, RESPALDO ALTO, ACOJINADO EN HULE ESPUMA CON ESPESOR DE 7CM, Y DENSIDAD DE 29KG, BASE TIPO ESTRELLA, BASE GIRATORIA 360 GRADOS, BASE Y DESCANSA BRAZOS ACABADOS EN CROMO.		
	30	ESCRITORIO SECRETARIAL DE DOBLE MESA, EN VIDRIO, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA – CINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, TUBULAR DE 2X1 EN CALIBRE 20, FRONTAL DE LÁMINA CALIBRE 22, RETAGONO NIVELADOR DE PLÁSTICO, CAJONERA DE 2 CAJONES MAS UN COMPARTIMIENTO ABIERTO, COLOR MAPLE Y METAL GRIS, CON DIMENSIÓN DE 76X70X175CM.		
	20	MESA PLEGABLE 2 SECCIONES, 1.83X76, 15.8KG DE PESO, EN PLÁSTICO BLANCO, ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 20.		
	1	ARCHIVERO 4 GAVETAS, LÁMINA ROLADA, FONDO DE LAS GAVETAS EN LÁMINA GALVANIZADA, DIVISORES FRONTALES ENTRE GAVETAS, UNA SOLA PIEZA PARA LOS COSTADOS, Y RESPALDO EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24, REFUERZOS VERTICALES EN LOS COSTADOS EN LÁMINA CALIBRE 22, DE 139X52X71CM.		
	3	ESCRITORIO EN L, 1.50 CON ARCHIVERO, FRENTE 150CM, PROFUNDIDAD 150CM, ALTURA 75MS, ARCHIVERO 3 GAVETAS BALA REDONDA, CUBIERTA DE MESA EN MATERIAL MELAMINICO DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS RECUBIERTOS EN MOLDURA EN T, FALDÓN EN MATERIAL MELAMINICO DE 16MM DE ESPESOR, PATA EN MATERIAL MELAMINICO DE 16MM DE ESPESOR 75X60CM.		
	3	ESCRITORIO EN U TIPO JR, PUNTA REDONDA, JALADERA RECTA DE ALUMINIO, PATA PARA MESA EN PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2", CANTOS RECTOS, UN PEDESTAL DE 3 GAVETAS DE 60X46X73CM, UNA MESA DE ESCRITORIO DE 180X70X75CM, UNA MESA DE TRABAJO DE 180X50X75CM, AGLOMERADO DE 28MM LAMINADO EN AMBAS CARAS.		
	1	LIBRERO CON CREDENZA, 3 CAJONES LATERALES, ALTURA 182X170X40, PARA U, TIPO JR, CUBIERTA Y COSTADO DE 28MM DE ESPESOR, CANTO DE PVC DE 3MM, CHAPAS Y BISAGRAS PLATEADAS.		



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

2	LIBRERO CON PUERTAS MELAMINA COLOR CHOCOLATE, ALTO 187CM, ANCHO 80CM, PROFUNDIDAD 35CM, TABLERO MELAMINICO DE 28MM, DOS CARAS EN UN GABINETE, CUBIERTA Y COSTADO DE 28MM DE ESPESOR, DOS CARAS PUERTAS Y RESPALDO, CANTOS DE PVC 2 Y 1MM, ZOCLO METÁLICO DE 1X1		
1	MAMPARA POLICARBONATO, 180CM DE ALTO X 90CM DE ANCHO, ESTRUCTURA METÁLICA APTA PARA CABLEADO DE VOZ Y DATOS, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE 1MM DE ESPESOR, RIEL PARA COLOCAR ACCESORIOS, SOPORTE DE ALUMINIO		
1	MÓDULO DE RECEPCIÓN CON 2 EXTENCIONES MELAMINA COLOR CHOCOLATE, ALUMINIO INTERCALADO, IDEAL PARA TRABAJO DE 2 SECRETARIAS, DE 210X74X200CM.		
2	MÓDULO EMPRESARIAL, CUBIERTA EN MELAMINA, ESTRUCTURA METÁLICA COLOR CHOCOLATE, CUBIERTA DE 28MM ESPESOR, ALTO 75CM, ANCHO 185CM, PROFUNDIDAD 220CM, TAPONES PLANOS DE PLÁSTICO, CORREDERAS DE 30CM EMBALINADAS, TUBO DE ½, VARILLA DE 3/8, REGATON TIPO LLANTA CHICA DE PLÁSTICO.		
2	PEDESTAL SUSPENDIDO EN MELAMINA, ALTO 46CM, ANCHO 116CM, PROFUNDIDAD 38CM, INCLUYE CHAPA		
10	SILLA DE VISITA, ALTURA DE PISO AL RESPALDO DE 99CM, ALTURA DE PISO AL ASIENTO 46CM, ANCHO TOTAL 66CM, FONDO TOTAL 75CM, ASIENTO 44CM X 48CM Y RESPALDO DE 54CM X 56CM, DESCANSA BRAZOS FIJO, RESPALDO ELABORADO CON TUBO CAL. 16, CUERPO ELABORADO CON TUBO CAL. 18, RESPALDO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 17/30, ASIENTO CON ESPUMA ERGONÓMICA CON DENSIDAD 20/45, BASE FIJA DE 4 PUNTAS.		
1	MESA DE JUNTAS COLOR CHOCOLATE PARA 10 PERSONAS, ALTO 75CM, ANCHO 345CM, PROFUNDIDAD 147CM, MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 28MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE 1MM DE ESPESOR, REGATON NIVELADOR DE PLÁSTICO, ENSAMBLE SIN USO DE HERRAMIENTAS POR MEDIO DE GANCHOS, GROUT MET PLÁSTICO.		
1	SILLA EN COLOR NEGRO, RESPALDO ANATÓMICO DE ALTURA ALTO, BASE ESTRELLA CON PUNTA RECTA CROMADA, RODAJA DUAL DE NYLON, MECANISMO DE RODILLA QUE PERMITE ELEVAR EL RESPALDO SIN LEVANTAR LOS PIES DEL SUELO, DESCANSA BRAZOS FIJO, HULE ESPUMA, RESPALDO DISEÑO 3MM DE ESPESOR, HULE ESPUMA ASIENTO CON 5MM DE ESPESOR.		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE _____

